EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Julio de 1892.
No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.683

ARRIENDO Ó VENTA

Se hace del Molino harinero de Villada, movido á vapor, con tres piedras dedicadas dos á la molienda del trigo y una á la de los demás cereales y legumbres.

Para tratar, dirigirse á uno de sus dueños en aquel punto, D. Enrique Martínez ó D. Vicente Zorita.

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio pasado.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes.*

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial

NUESTRO COMERCIO DE VINOS
CON FRANCIA

—

El Sindicato general del comercio español de vinos, creado en París para defender los intereses de ese comercio, se ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole las condiciones sobre las cuales es de desear y cabe un acuerdo comercial entre España y Francia.

Como quiera que el asunto es de suma importancia para nuestro país, vamos á reproducir algunas de las consideraciones que en ese escrito se hacen, con objeto de que los interesados en la resolución del asunto sobre que versan, puedan apreciar las razones en que fundan lo que solicitan.

El 18 de Junio se reunió en París el Sindicato español con asistencia de casi todos los síndicos y buen número de comerciantes y cosecheros españoles. En esa reunión se redactó un informe cuyas conclusiones debían ponerse en conocimiento del gobierno español, y son las siguientes:

España debe conceder á Francia su principal mercado, tarifas más econó cas que á los demás países, siempre que Francia, en justa reciprocidad, lo otorgue también un tratamiento de favor. No parece posible volver, de una y otra parte, á las tarifas convencionales del tratado de 1882; pero Francia puede y debe conceder, cuando menos, su tarifa mínima para nuestros vinos *naturales*, aceptando como límite de riqueza alcohólica el que Mr. Riche, químico en jefe de las aduanas francesas, enviado especialmente á España por su gobierno para determinarla, ha declarado tiene el promedio para nuestros vinos: doce y medio grados.

En estas condiciones, el gobierno español debe hacer al francés el máximum de concesiones posibles; fuera de ellas, con el límite alcohólico de diez grados, no cabe acuerdo ninguno.

Los exponentes afirman que al aceptar el *modus vivendi* aduanero hoy vigente entre España y Francia, el gobierno español dió ya suficiente prueba de sus excelentes disposiciones para con un país amigo y de sus grandes deseos de reanudar con él aquellas buenas relaciones económicas interrumpidas á la expiración de su tratado de comercio; concediendo generosamente los beneficios de su tarifa convencional en cambio de la poca compensadora tarifa mínima del arancel francés, para que sea necesaria toda nueva medida corroboradora de estos sentimientos. La razon, la equidad y hasta el amor propio nacional se sublevan contra las pretensiones del gobierno francés, que se encierra en los límites estrechos de sus dos tarifas, y exige que salga de ellos el nuestro; que califica nuestra tarifa mínima excesiva y de liberal la suya, cuando ésta hace imposible la importación en Francia del casi único producto que en este pais importamos, porque lo recarga con màs del 85 por 100 de su valor.

Los exponentes terminan asegurando que consideran como cerradas las puertas de las aduanas francesas á nuestra exportación vinícola si de este gobierno no obtiene el nuestro las siguientes concesiones:

1.ª Fijar á doce grados y nueve décimas el mínimum del promedio de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

2.ª Mantener á quince grados y nueve décimas el máximum de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

3.ª Precisar y especificar de una manera definitiva é invariable durante un período de tiempo determinado y fijo, igual à la duración del tratado que se firme entre los dos países, el derecho exigible por cada grado de alcohol comprendido entre las doce y nueve décimas y quince y nueve décimas antes mencionados.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Julio de 1892.

Sr. Director:

No se sabe si hoy ó mañana, ó cuándo se cerrarán las Cortes, ni si se hará por decreto, ó con la fórmula de avisar á domicilio. No hay tampoco interés en averiguarlo, teniéndose, como se tiene por seguro, que el hecho no se hará esperar, despuès que el Gobierno haya obtenido el voto de confianza por medio de una votación cualquiera, y para lo cual ha hecho venir de provincias á varios diputados.

Y así acabará lo que los periódicos llaman conflicto parlamentario y que la gente mira con indiferencia y como si estuviera en el secreto, porque si el Gobierno hubiera querido, como dijo Silvela, apretar los tornillos, ya habrían salido los proyectos de tarifas y empréstito, como ha sacado otros. Y después de tanto obstruccionismo y de tanto no entrar en la orden del día, el proyecto del millón para el còlera, ha marchado perfectamente, cumpliéndose las formalidades reglamentarias en ambas Camaras, como si las cosas marchasen por sus cauces sosegados y tranquilos.

También es bueno lo que ha pasado esta tarde.

Los lectores saben que Silvela y otros diputados dejaron el sábado sobre la mesa una proposición pidiendo al Congreso aprobara la política económica internacional del Gobierno, y que los republicanos acordaron presentar otra de no ha lugar á deliberar con el objeto de que el Gabinete no obtuviera este voto de confianza. Pues bien, en la sesión de esta tarde marchaban las cosas conforme á este programa; pero he aquí que los republicanos retiran la proposición presentada de *no ha lugar* y permitir que se vote la toma en consideración de la proposición ministerial. Y es más, han votado en pró mayoría y minorías unidas, resultando 194 votos en contra de 7 de los Sres. Pi y Margall, Carvajal, Cherma, Nocedal, Palma etc.

¿Por qué este cambio de conducta de las minorías? ¿Cómo y porqué han cedido los republicanos? ¿A qué obedece el aparecer dividida la minoría republicana? ¿Que ha pasado de verdad en el fondo de todo esto?—Tales son las preguntas que se hacen en los pasillos, que cada cual explica conforme le parece. Como no he tenido tiempo de oir las opiniones de Sagasta, Pedregal ministros y personajes que se hallan ocupando sus puestos en los escaños, renuncio á transcribir lo que oigo á los soldados de filas.

Lo que se ve, y no cabe negar, es que la proposición de voto de confianza ha sido tomada en consideración por mayoría y minorías, con lo cual éstas demues

Se os vuelve á ver con gusto en el río. Recuerdo el tiempo en que vuestro respetable padre sacaba tanto partido de ese sloop, que sólo le faltaba hacerle hablar A no ser por esa pintura que le habéis hecho dar, seguramente habría yo reconocido vuestro buque aunque sólo viera sus serviolas.

Esas palabras me dieron entre los pasajeros de la *Gaviota* cierta consideración de que al pronto no disfrutara. Cambiaron algunas palabras entre sí, y después, un anciano de aspecto venerable se aproximó á la obra muerta y me saludó.

—¿Tengo el gusto, dijo, de ver al capitán Wallingford, con quién vinieron de China mis amigos los Merton?

Le contesté afirmativamente.

—Los Merton, continuó, me han hablado con frecuencia de lo agradecidos que os están, y en el caso de que se vieran obligados á embarcarse de nuevo, desearían hacerlo en compañía vuestra.

Esta apreciación de mis relaciones con la familia Mertón, reducidas á las de un capitán con sus pasajeros, estaba muy lejos de serme agradable; y sin embargo, el an-

al viaje que volveríamos á Clawbonny en el tiempo oportuno para celebrar el oficio divino del domingo siguiente, y en aquel momento mismo se ocupaba en leer y repasar un sermón antiguo que se proponía pronunciar; pero á cada minuto dejaba su manuscrito para admirar los hermosos parajes que se iban viendo en la orilla.

El *Wallingford*, que era muy buen velero, alcanzó bien pronto á la *Gaviota*, que así se llama el sloop que indiqué á Marbre.

—¿Qué buque es ese? preguntó el patrón.

—El *Wallingford*, de Clawbonny, que verifica un viaje de recreo.

El nombre de Clawbonny, que no designaba localidad alguna conocida, promovió una sonrisa en los pasajeros, pero llamó la atención del capitán y su tripulación. Hacía cuatro generaciones que teníamos sloops en el río, y el *Wallingford*, cuya construcción había sido dirigida por mi padre, disfrutaba mucha nombradía entre los marinos del Hudson.

—En ese caso, dijo el capitán de la *Gaviota*, ¿seréis sin duda M. Wallingford?

CAPITULO XXX

—

nmediatamente dí todas las disposiciones necesarias y convidé á Marbre á que nos acompañara, sirviéndome de segundo. El patrón habitual del sloop se alegró en el alma de tener algunos días de libertad, y sólo conservé á bordo al piloto, cuya experiencia podía sernos muy útil. Nabucodonosor y los tres negros de Clawbonny habían recibido orden de servirnos de marinos.

Al mediodía estaba todo corriente para el embarque. Engracia fué en coche hasta

M.C.D.2022

tran que desean discutir lo propuesto por los ministeriales. Y discutiéndose está.

Pero lo positivo es que con obstrucción ó sin ella, con tornillos flojos ó apretados, las Cortes suspenderán sus tareas de un día á otro, y hasta fin de año ó hasta 1893. En los círculos se ha visto poca concurrencia: se habla hoy menos de cólera. Sàbese que el Gobierno no establecerá la inspección y fumigación en Irún y Port-Bou en tanto no lo crea oportuno, pero tiene montado el servicio para ponerlo en práctica desde el instante que convenga, que será si el cólera aumenta en París ó se propaga hacia el mediodía de Francia. Las noticias que hoy ha habido de Oriente no acusan novedad, fuera de creerse en Astrakán que unida al cólera hay otra epidemia que ayuda á los estragos que se deploran.

En Bolsa ha seguido la baja á causa de haber venido de París los fondos con un entero de deprecio. Como es natural el cambio sube, á pesar de las esperanzas de futuro tratado con Francia, pues aquel gobierno se ha considerado autorizado à hacer rebajas de la tarifa mínima en más de 50 artículos en el arreglo comercial con Suiza, y es natural que emplee con España igual procedimiento. El gabinete de París no tiene ya disculpas que alegar después de lo hecho à Suiza.

Se activan en Madrid y provincias los trabajos electorales. Conservadores, iberales y carlistas trabajan con ahinco, pero ya se sabe que en los más de los pueblos triunfan aquellos que cuenten con el favor oficial.—La Corte llegó esta mañana sin novedad á S. Sebastián y la infanta Isabel anoche a la Granja.

El telégrafo no nos comunica novedades de provincias ni de Marruecos. Definitivamente Gladstone será en breve poder en Inglaterra pues ha obtenido mayoría en las elecciones.—La erupción del Etna tiene aterrados á los pueblos comarcanos.

Suyo afecmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—19 Julio 1892.

Ultramar.—Real decreto aprobando la instrucción, que se inserta, para la inspeción y sección temporal de atrasos de la isla de Cuba.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre captura de presos fugados,

Comisaría de Guerra de la Coruña.—Convocando á concurso que se celebrará el día 9 de Agosto próximo para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á la factoria de Subsistencias de aquella plaza.

Hacienda.—Continúa la ley de presupuestos para el próximo año económico de 1892-93.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Repartimiento de imuebles, cultivo y ganaderia para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

Desde que en este Gobierno de provincia se recibieron de la Superioridad las circulares sobre medidas sanitarias que dimos á conocer oportunamente, no han cesado un momento nuestras autoridades civil y local, de hacer porque se cumplan aquellas en la provincia y ciudad que representan.

Nosotros que, antes de ahora, hemos dicho que nunca estan demas las precauciones, aunque podemos asegurar que no ha de resentirse la salud pública en nuestra población, siempre que el vecindario se atenga a las prescripciones que dicta la higiene, vemos que aquellas continúan tomandose por las comisiones nombradas al objeto por la Junta Municipal de Sanidad, y de las que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Es muy plausible el interés que por la higiene en nuestra población, se toman dichas autoridades, y comisiones nombradas, pues así es como se evita el que sufra alteraciones la salud pública.

Parece que el jefe de estación de esta ciudad, comprendiendo lo justificadas que se hallan las quejas que producen los viajeros, y de las que nos hicimos eco en un suelto que publicamos en nuestro número de ayer, ha prohibido terminantemente que los trabajadores del campo que llegan en el tren gallego, pasen la noche hacinados en el vestíbulo del andén.

No esperabamos otra cosa del citado jefe, el cual sin duda ha comprendido que la higiene reclama imperiosamente que se desarraigue por completo el citado abuso.

La candidatura ministerial para Diputados provinciales del distrito de Astudillo Baltanás, la componen:

El Excmo. Sr. D. Joaquin Monedero y Monedero,

D. Eudosio Polanco.

D. Eusebio Alonso.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juício oral de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Ventura Quirce, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Teodoro García y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

***

Otra del Juzgado de Palencia contra Alejandro Gutiérrez y otros por hurto.

Abogado, D. José García de Quevedo; Procurador, D. Nicasio Vaquero.

Probablemente, según dice la prensa de Valladolid, asistirá el Sr. D. German Gamazo, á la inauguración oficial de las obras del nuevo Consistorio y apertura del Colegio de Huérfanos de militares del arma de caballería, cuyo acto tendrá lugar en aquella población los días 24 y 25 del actual, correspondiendo á la galante invitación de que ha sido objeto.

A todas las fiestas que se celebrarán con dicho motivo, han sido invitados, asimismo, los Senadores y Diputados de la provincia y autoridades civiles, militares y eclesiàsticas.

Indudablemente que los festejos que se preparan han de revestir gran brillantez, siendo mucha la concurrencia que acuda á la citada población.

Como suponemos que nuestras simpáticas lectoras, aficionadas à todo lo que respira ventura y poesía, habrán leído con interes los cuantiosos y valiosisimos regalos que ha recibido la bella y discretra hija del Jefe del partido liberal, señorita Esperanza Sagasta, cuyo enlace con nuestro amigo el joven Diputado D. Fernando Merino, se celebrará el día 21 del actual, creemos que hoy repasarán con curiosidad el siguiente:

TROUSSEAU

En el equipo de la novia, que ha sido confeccionado por la casa del señor Rodríguez, camisero de S. M, figuran: camisas de finisimo Cambray, adornadas con ricos encajes y bordados de Bruselas; otras de finísima batista hilada con encaje *point d' alegon*; enaguas y otras prendas de uso interior, con finísimos encajes y bordados; enaguas de seda de colores à la *Pompadour*, con encajes de Chantilly; juegos de cama bordados con riquísimos encajes, punto duquesa; pañuelo de encaje y bordados, y toda clase de ropa de casa, admirablemente confeccionada, por la señora Rodríguez, quien ha regalado á la novia una riquísima colcha con hermosos encajes.

El traje que vestirá la novia en el acto de la ceremonia nupcial es de *estilo Imperio* y elegantísimo.

Para esa Esperanza, avanza
aquella hermosa verdad:
«Cuando la dicha se alcanza
en el mundo, la *esperanza*
se convierte en realidad,

Una de las medidas más acertadas que ha tomado el Gobierno, y que está mereciendo la aprobación de la opinión pública, es la que ha dictado últimamente á los Gobiernos de provincia, para que por todos los medios de que disponen las autoridades que se hallan al frente de aquellos, procuren evitar la circulación de impresos pornograficos, los cuales, desgraciadamente, tanto se han extendido por algunas poblaciones.

Antes de ahora, y con motivo de haber tomado determinación analoga alguna autoridad, nos hemos ocupado de este importante asunto, por creer que rebaja, no sólo la cultura de las poblaciones, si no los sentimientos honrados de las personas que deliberada ó inconscientemente se dedican á tales lecturas.

Por desgracia estamos en una época en que el realismo con toda su descarnada desfachatez, ha tomado posesión de una parte de la prensa y del teatro.

Y si para este se hace necesario la previa censura, para que no se rebaje el sagrario de Calderón y de Moreto, también para aquella es preciso se tomen medidas como la que acaba de dictar el Gobierno con relación á cualquiera clase de impresos ó dibujos pornográficos, y cuya medida aplaudimos como se merece.

Afortunadamente en Palencia no ha tomado arraigo lo que hacemos objeto de nuestras censuras, lo cual es una honra para la cultura y moralidad de que siempre ha dado pruebas.

Repetimos que es digna de aplauso la determinación tomada por el Gobierno.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar:

Isla de Cuba.—Martes, vía Coruña, miércoles, vía Santander, vapor francés; sábado, vía Vigo: lunes, miércoles jueves y sábado, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Martes, vía Coruña y sábado vía Vigo.

Filipinas.—Miércoles, vía Barcelona.

América del Sur.—Jueves, vía Lisboa; sábado, vía Coruña; domingo, vía Vigo.

Previsión del tiempo

Del «Boletín meteorológico» de Noherlesoom, estractamos lo siguiente que se refiere á la segunda quincena de Julio:

«Los cambios atmosféricos importantes que han de ocurrir pueden reducirse á dos períodos: uno desde el 18 al 20, y otro desde el 23 hasta el 27.

El primer período tempestuoso, será ocasionado por una depresión.

564

el muelle, y subió al buque sostenida por Lucía y por mí, aunque no eran necesarias tantas precauciones La negra Cloé obtuvo permiso para acompañar á su ama, y durante el curso de la navegación, aconteció con frecuencia que lanzaba gritos de admiración al ver maniobrar á Nubucodonosor. Al pronto atribuí la actividad supérflua que este desplegaba à su celo por mi hermana, pero no tardé en descubrir que Cloé compartía la gloria con Engracia.

En cuanto todos estuvimos á bordo, soltamos las amarras, izamos el foque y salimos lentamente de la ensenada con una brisa suave del Sur. Al doblar el cabo vimos en la playa á todos los negros colocados en fila para despedir á mi hermana: cuando pasamos por delante de ellos agitaron los sombreros, saludaron y prodigaron á Engracia pruebas de afecto que la enternecieron. El espectáculo que por todas partes se ofrecía ante su vista contribuía á reanimarla. Cerca de mí, con su mano en las de Lucia, y disfrutando las bellezas variables y movibles del paisaje, era imposible que fuera completamente extraña à la felicidad.

565

Cuando el *Wallingford* entró en el Hudson para subirle, había á la vista treinta buques proximamente, unos que bajaban á favor del flujo, y otros que como el nuestro, luchaban contra la corriente. Media docena estaban cerca de nosotros, y los puentes de la mayor parte de los que hacían rumbo al norte estaban cubiertos de grupos en que se veían muchas señoras que sin duda iban á los baños. Como mi exclusivo objeto era distraer à mi hermana, rogué á Marbre que acercara el sloop á aquellas embarcaciones. Accedió á mis deseos, y pronto llegamos al costado de un sloop cuyos pasajeros, reunidos en el puente, parecían pertenecer à la alta sociedad; en el castillo de proa había varios caballos y un carruaje.

Hacía mucho tiempo que no me sentía tan dichoso; Engracia tenía mejor semblante, y Lucía, con las mejillas sonrosadas por el placer y la salud perfecta, me manifestaba con sus miradas, ya que no amor, al menos la más franca amistad. Mi tutor parecía olvidar las penosas impresiones que mi revelación produjera en su ánimo. Había puesto por condición para acompañarnos

568

ciano que me hablaba, hombre de juício y de importancia social, tenía indudablemente el deseo de halagarme, prueba inequívoca del peligro que se corre intentando prejuzgar los sentimientos é intereses ajenos. Entablóse una conversación á la que me fué imposible sustraerme, y miéntras el Wallingford no dejó atrás à la *Gaviota*, me hallé sentenciado al suplicio de oir pronunciar cien veces el nombre de Merton. ¡Qué prueba tan cruel para Engracia!.

Por fin nos desembarazámos de nuestro importuno vecino, no sin que varias señoras de las que iban en la *Gaviota* hubiesen reconocido á Lucía y à su padre. Mientras hablaban con ellos dirigí una mirada á mi hermana: estaba pálida como un cadáver, y parecía tener vivos deseos de retirarse á su cámara. La conduje á ella, y poco tiempo después me dijeron que se había aletargado y que no debía incomodársela.

Nos aproximamos á otro sloop en cuya popa se leía el nombre de *Orfeo*, cuando Lucía me dijo al oído y ruborizándose hasta lo sumo:

—Miles, hacedme un favor: comunicad

M.C.D.2022

Producirá en nuestra Península, del 18 al 19 también algunas tormentas y lluvias tempestuosas, propias de este mes con vientos de entre Sur y Oeste.

El miércoles 20 estara situado el centro de la depresión hacia el NO. de España y su acción se extenderá por ella y por el Golfo de Gascuña.

El jueves 21 estará situado el centro de la depresión en el Canal de la Mancha, siendo ya poco sensible su acción en nuestra Península.

El segundo período tempestuoso que durará desde el 22 al 27, será ocasionado por tres depresiones, que contribuirán á tener perturbada la atmósfera.

Desde el 25 al 27 adquirirá mayor intensidad este período tempestuoso. porque otra nneva depresión avanzará por el Atlántico con dirección á Europa.

Desde el martes 26 quedará más libre la acción tempestuosa del Atlántico que tendrá su centro en este día en el golfo de Vizcaya.

El miércoles 27 será para nuestras regiones el último de este periodo tempestuoso, el cual puede considerarse como el más notable de este mes.

Ahora que por nuestras autoridades se estan tomando todas cuantas medidas reclama la higiene, llamamos la atención acerca de los residuos de frutas que quedan en la Plaza Mayor, rogando se ordene la limpieza de aquélla todos los días y como es debido.

***

También podia desalojarse de los escombros que contiene el callejón que se halla á la izquierda del Gobierno civil.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Madrid el Diputado por Gijón Sr. Conde de Revillagigedo.

Por las respectivas ordenaciones de pagos se han pasado circulares á los habilitados, á fin de que en la nómina del corriente mes se incluya el uno por ciento con que se gravan todos los pagos que haga el Estado, la diputación y el municipio, según lo que determina la ley general de presupuestos.

Agradecemos lá visita que nos ha hecho la revista literaria *Pontevedra en Broma*, á la que deseamos larga y próspera vida.

La Compañía de ferrocarriles del Norte manifiesta en un cartel que desde el 1.º de Agosto empezará á regir la tarifa especial combinada *N M* número 2 *p. v.* por el transporte de material móvil de ferrocarriles y de carruajes de tranvías transportados sobre plataformas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden circular abriendo concurso para cubrir plazas de alumnos paisanos y militares en los Colegios preparatorios de Granada, Trujillo y Zaragoza.

Las instancias, documentadas, deberán encontrarse en el ministerio antes del 15 de Agosto próximo.

El número de plazas se designará, de Real orden, cuando terminen los exámenes de la academia general militar.

El nuevo curso dará principio el día 1.º de Octubre próximo.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Villatoquite, correspondientes al ejercicio de 1871 72.

Hoy han llegado á esta ciudad los trenes correos con una hora de retraso.

Por algo decíamos ayer que pronto volverían á las andadas.

Ha pasado al Gobierno civil para su aprobación, el expediente de expropiación de terrenos para la Cárcel de Audiencia de esta ciudad.

Terminado el repartimiento de consumos y cereales para el presente año económico en los Ayuntamientos de Fuentes de Nava y Moratinos, se halla expuesto al público en las respectivas Secretarías, por término de diez días.

Dice nuestro colega *La Libertad*, de Valladolid, que personas que tuvieron necesidad de acudir anoche á la estación del Norte á despedir á varios viajeros que marchaban á Santander, le manifiestan que era tal el número de veraneantes, que en algunos departamentos de los coches de segunda hubieron de colocarse hasta 15 pasajeros, en lugar de 12, que es el número reglamentario.

Sin embargo, á pesar de encontrarse allí la Corte, parece que este año no será mucha la concurrencia de veraneantes que acuda á San Sebastián.

Hoy hemos estado en el Hospital, con objeto de enterarnos del estado en que se halla el jóven víctima de la agresión de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, y, según se nos dijo, parece que se abrigan esperanzas de que en breve desaparezca todo peligro.

El *Boletín oficial* de hoy inserta la relación de las alhajas, muebles y ropas procedentes de empeños vencidos, que han de ponerse á la venta en el Monte de Piedad de esta población, en la almoneda que tendrá lugar el día 14 de Agosto próximo, á las doce de su mañana.

En breve aparecerá en *La Gaceta* una real orden convocando á examen para cubrir las vacantes de sobrestantes de Obras públicas, que existen en el cuerpo técnico administrativo de ferrocarriles.

El programa para los exámenes constará de materias referentes á carreteras y á la explotación de ferrocarriles.

A los que habiéndose examinado en la pasada convocatoria obtuvieron de 42 á 50 puntos, se les eximirá del examen de lo referente á carreteras, exigiéndoles solamente la aprobación de las materias de ferrocarriles.

Los examenes tendrán lugar en Madrid.

Ha llegado á nuestra ciudad el representante de la notable profesora del Conservatorio Srita. Bernis, la cual da nombre á los magníficos y aplaudidos Conciertos que con tanta aceptación de los verdaderos aficionados al divino arte, se han verificado en las principales poblaciones de España y últimamente en Valladolid.

La prensa de aquella ciudad viene estos días dedicando frases encomiásticas á las concertistas, las cuales han sido objeto de continuadas ovaciones por parte del público valisoletano.

He aquí algunos párrafos que, referentes a dicho notable sexteto, publica nuestro estimado colega *El Eco de Castilla* en su número de ayer.

«El sexteto es de mèrito sobresaliente y la ovación que anoche obtuvieron todas las arpistas en Zorrilla lo demuestra.

La tercera parte, resultó superior. Cuando terminó, el público no quiso levantarse de los asientos, significando con esto que le había sabido á poco tan deliciosa música. La Srita. Bernis tuvo entonces la galantería de hacer repetir la marcha.

La concurrencia numerosísima y distinguida.

Estaban llenos los palcos y la mayor parte de las butacas.»

***

En la noche de mañana hará su presentación en nuestro teatro el citado *Sexteto*, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

Primera parte

Sexteto de arpas dirigido por la señorita Bernis.

Segunda parte

1.º La Mía Bandiera, por el Señor Routens.—*Rotoli*.

2.º Romanza de la ópera Aida, por la Srta. Fernández García.—*Verdi*.

3.º Siciliana de la ópera Cavallería Rusticana, por el Sr. Miranda.—*Mascagni*.

4.ª Duo de la ópera Lucía, por la Srta. Fernández García y el Sr. Miranda.—*Donizetti*

5.º Odi tu? por el Sr. Routens.—*Tito Mattel*.

6.º Romanza de la ópera L'Africana por el Sr. Miranda.—*Meyerbeer*.

Tercera parte

1.º Marcha Induló.—*Thomas*.

2.º Chant de Croates.—*Chattertón*.

3.º Malagueñas arregladas para arpa.—*Bernis*.

Por el sexteto de arpas, Srtas. Simson, del Barco, Fernandez, Cabrera, García y Sayas, dirigidas por su profesora Srta, Bernis

Acompañará al piano la señorita Bernis.

Teniendo en cuenta la fama de que llega precedido el *Sexteto Bernis*, no dudamos que el teatro ha de hallarse concurrido y que los aplausos que se prodiguen á las concertistas responderán al justo renombre que han alcanzado.

El Ayuntamiento de Revilla de Campos convoca á nueva subasta que tendrá lugar el día 24 del actual á las once de su mañana, por el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Por la Dirección general de Administración local se han concedido diez días de prórroga para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villasabariego contra una providencia de este Gobierno que anuló un acuerdo de aquella Corporación municipal, puedan presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Como verán nuestros lectores por la previsión del tiempo que anuncia nuestro ilustre paisano Noherlessoom, el día 23 empieza el periodo tempestuoso de la 2.ª quincena del mes actual.

De modo que la festividad de Santiago, llegará tal vez con agua.

Lo sentiremos, si así sucede, por los festejos que hay acordados en nuestra ciudad para el día citado.

Con motivo del movimiento de viajeros que se nota en las estaciones al llegar esta época del año, en que aquellos buscan el aire puro de la playa, menudean siempre los *timadores*, contra los cuales hay que precaverse si no se desea llegar al término del viaje con los bolsillos limpios

Estos últimos días se han dado algunos casos, por lo cual llamamos la atención de los viajeros.

Un dato del trayecto del viaje de la Corte á S. Sebastián.

En el tren, todos excepto la Real familia, iban durmiendo.

Todas las instituciones
que en el tren regio venían,
dicen que en Baños dormían
como unos santos varones.
Y se supo entre emociones
que dormía Cos-Gayón.
¡Oh terrible situación!
¡Esto es una cosa rara!
¡Nunca se durmió así, para
cobrar la contribución!

Ayer se declaró un incendio en término municipal de Dueñas y al sitio denominado «Lavandero» en unos rastrojos de cebada de la propiedad de don Faustino Calzada.

Afortunadamente la pronta intervención de algunos individuos de la Guardia civil, consiguió localizar el fuego que amenazaba propagarse á las tierras inmediatas.

Las pérdidas se calculan en setenta y cinco pesetas.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra han fijado á los artículos de consumo que se hubiesen facilitado en los siete partidos judiciales de esta provincia á tropas del ejército y Guardia civil, son los siguientes.

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	03
Quintal métrico de carbón. ,	4	32
Id de leña.	1	28
Litro de vino..		24
Kilogramo de carne de vaca. .	1	31
Id de carnero.	1	15

No hay que temer á las epidemias.—Con los ardores de la canícula vienen siempre los temores de epidemia colérica ó de fiebre amarilla. Los aprensivos se verán tranquilos leyendo las siguientes líneas en que una celebridad médica preconiza el mejor de los preservativos.

«El uso habitual y cuotidiano del alquitrán se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles; también constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades y *en particular contra las enfermedades epidémicas*—(*Anuario de Terapéutica* del profesor Bouchardat).

Añadiremos, por nuestra parte, que el *Alquitrán Guyot*, preparado en la casa L. Frere, de París, es el reconocido universalmente como el mejor, más puro y eficaz

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avenade 16 á 16'50 reales íd.

VALLADOLID, 18.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 160 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

Centeno 30 á 17 reales

La entrada en el Canal ha sido de 250 fanegas de trigo, pagándose de 44'50 á 45'00 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 18.—Se han presentado en esta mercado 40 fanegas de trigo añejo al precio de 42'50 reales las 94 libras y 20 fanegas de trigo nuevo á 37'50 reales la fanega.

Las ofertas por partidas se han hecho á 44'50.

Floja la tendencia del mercado.
Compras indecisas.
Tiempo bueno —*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Elías y Santa Librada.

Ultima hora

MADRID 19 (1 t.

Ha sido aprobado en el Congreso por 175 votos contra 75 el voto de confianza al Gobierno por la política económica internacional que ha seguido.

Hoy se suspenderán las Sesiones de Cortes, para reanudarse á principios de Noviembre.

El cólera aumenta en Rusia y en Francia.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES. ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS-SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó del intestino, ó en los nervios por retirada de las erupciones. También se emplean muy especialmente con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda, desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . . *Pesetas* 12.000.000
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980

Total. . . . . . » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *másreducidas*, que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales

MORATONA GENIS Y C.ª

Princesa 53, *Barcelona*

A LOS AGRICULTORES

OFRECEMOS

Aventadoras, Separadoras de granos, Desgranadoras de maiz, Quebrantadoras de algarrobas y tortas de orujo. Corta-raices, Corta-pajas, Prensas, Estrujadoras de uvas, etc.

A LAS CORPORACIONES SANITARIAS

Las estufas de desinfección por el vapor bajo presión sistema Genesté y Herscher, Los pulverizadores antisépticos, etc., etc.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA

Y

DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRÍPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

PALENCIA

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12'.0 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,32 n.	1'42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1'43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2'03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4,55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5 40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7.58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'45 t.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,24 n.	10,32 n.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'58 n.	10'13 n.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

ANUNCIO

Se arrienda la fabrica de harinas titulada «Villela» situada entre Alar del Rey y Mave, Estaciones del ferrocarril con el que linda y del que tiene servicios de apartadero. Está montada por el sistema de rodillos «Daverio» y movida por aguas constantes del rio Pisuerga.

Dirijirse á D. Marcelino de la Rasilla, Mayor 133, Palencia, ó á la fabrica de Villela, Alar del Rey, quien admitirá hasta terminarse el dia 25 del corriente las proposiciones que se hagan en pliegos cerrados, facilitándose también hasta tal fecha el examen del pliego de condiciones en los sitios indicados.

HOTEL SAMARIA

CALLE MAYOR, 1 Y 3, Y CUBO, 2

antes Barrionuevo, 14.

PALENCIA

APERTURA EL 1.° DE JULIO

Establecimiento de primer orden, situado en el centro de la población, con vistas á la calle Mayor y Estación del ferrocarril, con elegantes y cómodas habitaciones, departamentos para familias, elegantes comedores en la planta baja capaz de 50 personas.—Mesa redonda, departamentos para particulares, cocina á la española, luz eléctrica, timbres eléctricos.

Servicio de coche á todos los trenes.

ANTES BARRIONUEVO, N.° 14

PALENCIA

LOS SEGADORES

Picapedreros etc, que tengan úlceras en los ojos, producidas por un medio mecanico, curarán en dos días usando el

COLIRIO DOMINGUEZ

De venta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

PALENCIA.

YEGUA

Se ha extraviado una, de las siguienseñas, el día nueve del corrien e:

Alzada, siete cuartas, pelo castaño, edad seis años, cola cortada.

Su dueño Leandro Valdecañas, vecino de Villaverde Monjina provincia de Burgos, dará más señas si fuera necesario á la persona en cuyo poder se encuentre.

ATENCION

El acreditado establecimiento de chocolates de

DONATO MARTINEZ ORTEGA

EL PALENTINO

Se ha trasladado desde el 1.° de Julio á la calle Mayor principal numeros 216 y 218, junto á las Delicias.

Provad y vereis qué son los chocolates más agradables.

Antes Mayor pricipal 148 *y* 150.

SE ARRIENDAN

dos pajares y una cuadra, en el Paseo de los Frailes, núm. 12, cerca de la ermita de Roc Amador.

Dirigirse á Miguel Sendino en la misma casa.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Se arriendan en campo de esta ciudad para 220 reses lanares. Las personas que deseen adquirirlos, tratarán con la Junta Directiva de la Asociación de labradores de la misma.

El Presidente, Gonzalo Redondo

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO-RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. de Faub.ᵍ-Montmartre, 21

M.C.D.2022